



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00509264- -UNC-ME#FA

VISTO

La selección de antecedentes, títulos, propuesta y entrevista para cubrir un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la materia Dibujo IV, con complementación de funciones en el Seminario Optativo de Área, del Departamento Académico de Artes Visuales de la Facultad de Artes, de la Universidad Nacional de Córdoba, y

CONSIDERANDO:

Que la selección se llevó adelante acorde con el reglamento de selecciones de antecedentes vigente, OHCD FFYH N° 1/2008, de aplicación en la Facultad de Artes por RHCD N° 5/2012.

Que para la cobertura del cargo se utilizará partida presupuestaria proveniente de la licencia por cargo de mayor jerarquía otorgada a la Prof. Jéssica Agustina Gómez en la misma materia (RHCD-2025-199-E-UNC-DEC#FA).

Que se incorporan formularios de inscripción de las y los postulantes, dictamen elaborado por la Comisión Evaluadora y nota de aceptación al cargo de la Prof. Valeria Soledad López.

Que Secretaría Académica toma conocimiento y acuerda con lo solicitado.

Que en sesión ordinaria del día 6 de octubre de 2025 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad y sobre tablas, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar lo actuado por la Comisión Evaluadora que intervino en la selección de títulos, antecedentes, propuesta y entrevista para cubrir un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la materia Dibujo IV, con complementación de funciones en el Seminario Optativo de Área, del Departamento Académico de Artes Visuales de la Facultad de Artes, de la Universidad Nacional de Córdoba, con el siguiente orden de mérito:

1º) Valeria Soledad, López – DNI: 33.621.696

2º) Paula, Roqué Buguñá – DNI: 34.908.525

3º) Ana Sol, Alderete – DNI: 30.093.460

4º) Francisco Naim, Menardi – DNI: 38.106.733

ARTÍCULO 2º: Designar interinamente a la Prof. Valeria Soledad LÓPEZ, Legajo N° 55.271, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la materia Dibujo IV, con complementación de funciones en el Seminario Optativo de Área, del Departamento Académico de Artes Visuales de la Facultad de Artes, de la Universidad Nacional de Córdoba, desde el día de la fecha, con reconocimiento desde el 1º de octubre hasta el 31 de marzo de 2026 y mientras esté vigente la licencia por cargo de mayor jerarquía otorgada a la Prof. Jéssica Agustina Gómez en la misma materia.

ARTÍCULO 3º: La docente designada deberá contactarse con la Oficina de Personal a los fines de completar documentación, y deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Artes Visuales y a las Áreas de Asuntos Académicos y de Personal y Sueldos. Remitir a Mesa de Entradas para notificar a los/as interesados/as. Cumplido, pase a Guarda Temporal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A SEIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.